

Cuenca, 22 de Marzo de 2008.

Señores  
ACCIONISTAS DE GRAFICAS Y SUMINISTROS GRAFISUM CIA. LTDA.  
Ciudad.

Señores Socios:

Me complace dirigirme a ustedes con el fin de dar a conocer el informe anual correspondiente al ejercicio económico 2007.

En cumplimiento a las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías, he realizado el correspondiente examen del Balance General y Estado de Resultados de GRAFICAS Y SUMINISTROS GRAFISUM CIA. LTDA.; los documentos que respaldan dicha información son efectuados de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

El Estado de Resultados refleja Ingresos que provienen del cumplimiento del objeto de la Compañía. Los Gastos se realizaron en las labores típicas del objeto de la Compañía, como son: materia prima y otros, arrendamiento mercantil, comisiones, remuneraciones, beneficios sociales, suministros, servicios básicos, mantenimiento y reparaciones de activos, seguros, tributos, etc.

La pérdida del ejercicio asciende a US\$ 10.231,78, reflejado por el incremento de la cuenta de arrendamiento mercantil, debido a que 2 máquinas se encuentran en la actualidad con este tipo de contrato.

En cuanto al Balance General se puede observar que el Activo Disponible asciende a US\$14.567,44, la relación entre activo corriente y pasivo corriente es de 1.05 lo que permite visualizar que la compañía contó con una buena liquidez en el año 2007.

En cuanto al Pasivo, se observa un decremento, debido a los periódicos pagos realizados en las cuentas provenientes de compras de activos fijos.

En lo referente al cumplimiento de las obligaciones tributarias y con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se ha observado que la Compañía ha cancelado todas sus obligaciones.

En mi opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de GRAFICAS Y SUMINISTROS GRAFISUM CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2007, ciñéndose estrictamente a la

realidad económica de la compañía y a las normas de contabilidad generalmente aceptadas, por lo que doy fe de sus resultados.

Atentamente,



ECÓN. SANDRA SINCHI  
COMISARIO

| | |